



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Contabilidad Pública e Intervención Local		
Código de asignatura:	70733205	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Anual		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	3
Horas totales de la asignatura:	75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Virtual

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	García Tabuyo, Manuela		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 2		
Despacho	09		
Teléfono	+34 950 015191	E-mail (institucional)	mtabuyo@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=494955514849545477		
Nombre	Fornieles Gil, Angel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	220		
Teléfono	+34 950 015153	E-mail (institucional)	afg855@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350515651545065		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Este programa pretende analizar con profundidad todas las operaciones correspondientes al proceso presupuestario público de las Haciendas locales y su control. Concretamente se analizan las operaciones de la apertura del presupuesto de ingresos y gastos, las fases presupuestarias del presupuesto de gastos - autorización, compromiso, reconocimiento y gasto- etc., las fases del presupuesto de ingresos, así como de los controles tanto internos como externos a los que se encuentran sometidas las entidades locales.

Con todo ello se pretende que el alumno sepa interpretar además de los presupuestos anuales de las Haciendas locales, la información recogida en las Cuentas Anuales de las Haciendas locales, además de laborar un informe sobre la situación financiera de la Administración local, utilizando indicadores económico-financieros y presupuestarios.

En el programa se combinan convenientemente los aspectos teóricos y prácticos, debido a que consideramos que no es concebible la teoría sin práctica pero tampoco la práctica sin teoría. No obstante lo anterior, consideramos especialmente importante la comprensión de los fundamentos en que se sustenta la disciplina, teniendo en cuenta que para el estudiante será siempre preferible, a nuestro juicio, comprender porqué se hace algo que aprender como se hace. Debido a lo anterior, el programa de teoría se ha complementado con el análisis y resolución de casos prácticos que servirán para sedimentar el aprendizaje teórico, aplicándolo a casos concretos. De esta forma, se obliga al estudiante a aplicar los conocimientos adquiridos y a razonar, incentivando de esta forma su participación activa.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta materia se relaciona con todas las demás asignaturas obligatorias

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos previos de grado

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Generales

CG4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético ciudadano

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Compromiso ético

Competencias Específicas desarrolladas

CG4-Responsabilidad profesional y compromiso ético ciudadano

CB7-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CE12- Capacidad para gestionar la financiación de los entes locales de manera pública y transparente

CE11- Capacidad para diseñar y aplicar una financiación pública local equilibrada y socialmente justa

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Interpretación de la información recogida en las Cuentas Anuales de las Haciendas Locales. Elaboración de un informe sobre la actividad financiera de la Administración utilizando los indicadores financieros y contables. Conocimiento y comprensión del ciclo contable público. Conocimiento y comprensión de los controles de las cuentas públicas locales.

PLANIFICACIÓN

Temario

1. LAS ENTIDADES LOCALES Y SU CONTABILIDAD

1.1 La Contabilidad en las Entidades Locales.

1.2. Ámbito de aplicación de los modelos contables aprobados en el 2013 para la administración local

1.3. Principios generales y áreas analizadas en las instrucciones existentes para la administración local

1.4. Definiciones básicas para entender las nuevas instrucciones de contabilidad local

1.5. Cuadro de cuentas del modelo normal de la contabilidad local

1.6. Modelos de cuentas anuales

1.7. Utilidad de las cuentas anuales para la toma de decisiones

2. PROGRAMA BASICA

2.1 Programa contable para las entidades locales de muy pequeña dimensión

2.2 Aplicación BASICA

2.3. Entrar en la aplicación.

2.4. Estructura del menú de la aplicación

2.5. No presupuestarios en el programa BASICA

2.6. Gestión en el programa BASICA

2.7. Operaciones en el programa BASICA

2.8. El cierre en el programa BASICA

3. CONTROL INTERNO E INTERVENCIÓN

3.1 La función interventora de las cuentas públicas locales: Definición y ámbito

3.2. Modalidades de ejercicio

3.3. Supuestos de no sujeción a fiscalización previa

3.4. Fiscalización e intervención previa de los requisitos básicos.

3.5. Formulación de reparos por el órgano interventor

3.6. Discrepancias y omisión de intervención

3.7. Cuestionamiento de la función interventora a la luz de la doctrina de la nueva gestión pública

3.8. Los controles en la actuación de las organizaciones administrativoFinancieras: distinción entre jerarquía y control.

3.9. Clasificaciones de los controles: Control interno, control externo, control a priori (ex ante), control a posteriori (ex post), Control de medios, control de resultados

4. CONTROL EXTERNO

4.1. Referencias históricas

4.2. El control de las cuentas públicas en el ámbito internacional

4.3. El tribunal de cuentas y los órganos autonómicos de control externo en España

4.4. Relación entre las intervenciones de las administraciones públicas y los tribunales de cuentas (estatal y autonómicos)

5.5. Control externo y fiscalización de las corporaciones locales

5.6. Obligación de remisión de contratos al tribunal de cuentas

Metodología y Actividades Formativas

Todo el temario de la asignatura se desarrollará siguiendo la misma metodología docente, coordinada además con el resto de asignaturas del Máster, salvo aquellas que, por su especificidad, requieren de matizaciones. Así, las actividades a realizar parte de dos elementos fundamentales: en primer lugar, la explicación-estudio de los contenidos teóricos y, en segundo lugar, la realización de

actividades de profundización y de ejercicio práctico. De esta manera, se partirá de una lectura/visionado de los materiales docentes previamente disponibles en las plataformas virtuales y la solicitud de aclaraciones al profesor a través de los instrumentos de comunicación de las plataformas virtuales. Esta actividad viene a ser el principal sustituto de las clases presenciales y tiene la finalidad del primer acercamiento a las cuestiones. La participación en foros de debate/blogs/similares complementará lo anterior a través de espacios de opinión que permitirán al estudiante plantear dudas o realizar reflexiones. Finalmente, se realizará un cuestionario online en tiempo limitado compuesto de preguntas de respuesta alternativa y preguntas de respuesta breve. Estas tres actividades se refieren, principalmente, a la parte teórica de cada materia. Respecto a la parte práctica de cada materia, se comenzará con una lectura de los materiales prácticos y actividades de profundización. Los estudiantes deben resolverlos aplicando los conocimientos y resolviendo de manera argumentada y con uso de doctrina administrativa, jurisprudencia y bibliografía; demostrando su capacidad para resolver las cuestiones teóricas que subyacen en los problemas que la práctica profesional ofrece. La participación en foros de debate permite plantear las dudas que puedan surgir tanto en la elaboración de la respuesta a las actividades como en la lectura/visionado de corrección de materiales de las mismas. Finalmente, se realizará un examen presencial o virtual con reconocimiento facial (PRUEBA DE VALIDACIÓN) por módulo, para garantizar la identidad del estudiante. Se trata de un examen sobre un conjunto de módulos sin calificación numérica, sino con calificación de APTO/NO APTO, para garantizar que el estudiante, en una prueba escrita en presencia de profesorado, demuestra la adquisición de competencias que se han desarrollado mediante el trabajo online.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

La metodología a utilizar en la impartición del módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias. Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado. Igualmente, y mediante la agrupación de Módulos interrelacionados, se realizará una prueba de evaluación presencial. Se tratará de una prueba de validación de los materiales y supuestos prácticos trabajados durante la evaluación continua, cuya calificación será APTO/NO APTO. Sólo en caso de obtener la calificación de APTO en dicho examen se obtendrá la calificación de la asignatura según los porcentajes que se señalan a continuación:

- Control de lectura online de materiales teóricos 10%
- Participación en foros/tutorías 30%
- Resolución de casos prácticos 60%

ALUMNOS QUE NO SIGUEN LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Para alumnos que no sigan la evaluación continua se realizará un examen que representará el 100% de la nota.

Mecanismos de seguimiento

- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: Tutorías virtuales Tutorías presenciales Foros de debate Supuestos prácticos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Carrasco Díaz, Daniel . Contabilidad pública fundamentos y ejercicios. Ediciones Pirámide. 2011.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70733205

DIRECCIONES WEB

- <http://www.rendiciondecuentas.es>
portal rendición cta entidades locales
- <http://http://www.oficinavirtual.pap.meh.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/ContabilidadPublicaLocal/Paginas/InstruccionesContabilidadLocal.aspx>
instrucciones de contabilidad administración local